



Consulta pública conjunta del Monitoring Group y del IOB relativa a la revisión de aspectos organizativos y de gobierno de los organismos relacionados con la emisión de normas internacionales de auditoría, así como de la estrategia del IOB.

Public consultation on the governance of the Monitoring Group, the IOB and the standard-setting boards and Compliance Advisory Panel operating under the auspices of the International Federation of Accountants (IFAC) and IOB work program 2012 and beyond.

Enlace a los documentos y a la carta introductoria:

- [Cover note](#)
- [\(i\) Public Consultation on the governance, \(with special focus on organisational aspects, funding, composition and the roles\), of the Monitoring Group, the IOB and the standard-setting boards and Compliance Advisory Panel operating under the auspices of the International Federation of Accountants \(IFAC\)](#)
- [\(ii\) IOB work program 2012 and beyond, Public Consultation Paper](#)

1. A quien va dirigido:

- Reguladores y Supervisores.
- Auditores y participantes en los mercados en general.
- Inversores institucionales.

2. Nota informativa

La carta introductoria resume los principales aspectos de los documentos y facilita información acerca del Monitoring Group y del IOB. Asimismo, incluye las declaraciones realizadas por los presidentes de ambos organismos, Fernando Restoy y Eddy Wyneersch.

En el primero de los documentos, el *Monitoring Group* ha decidido consultar acerca de la conveniencia de nuevas reformas y de la finalización de la revisión

comenzada en 2010 sobre la actual estructura de gobierno; para ello, presenta algunas propuestas preliminares basadas en la valoración del funcionamiento de actual estructura de gobierno.

El documento se divide en 4 secciones; la primera, plantea cuestiones sobre la estructura general, actual organización, independencia de los "standards setters" y extensión de los estándares contables al sector público; la segunda, se centra en el papel y composición de las diferentes entidades interrelacionadas (*Monitoring Group*, PIOB, *Public Interest Activity Committees* and *International Federation of Accountants* (IFAC)); la tercera, trata de la financiación del PIOB; y la cuarta, contiene otras cuestiones que pretenden obtener sugerencias útiles para reformar la actual estructura de gobierno.

En el segundo documento el PIOB (*Public Interest Oversight Board*) consulta acerca de la revisión de sus funciones y su estrategia a medio y largo plazo y explica la nueva metodología de supervisión desarrollada y aplicada a partir de 2010.

3. Solicitud de comentarios

El plazo para enviar comentarios termina el **28 de junio de 2012**.

Los comentarios deben enviarse al correo electrónico siguiente: Piob-MonitoringGroup@ipiob.org

Se solicita que se envíe una copia a la dirección de la CNMV que se indica a continuación, para de esta forma poder disponer de información sobre la opinión de los participantes del mercado español.

Departamento de Relaciones Internacionales
C/ Miguel Ángel 11
28010 Madrid
Correo electrónico: International@cnmv.es